

NOTIFICACION POR ESTADO 127

REFERENCIA: INVESTIGACIÓN JURISDICCIONAL No. 15012018-010
ADELANTADA POR SINIESTRO MARÍTIMO DE CONTAMINACION HERCULES 300.

PARTES: CAPITAN/PROPIETARIO Y AGENCIA MARITIMA

AUTO: EN AUTO DE FECHA 19 DE JULIO DEL AÑO 2019 EL SEÑOR CAPITAN DE PUERTO DE CARTAGENA DECRETA 1. SOLICITAR A LA CORPORACIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA NAVAL MARÍTIMA Y FLUVIAL COTECMAR, CERTIFIQUE SI PARA EL DÍA (25) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018, DICHA CORPORACIÓN HABÍA EFECTUADO ALGÚN TIPO DE ACTIVIDAD O TRABAJOS A BORDO DE LA MN HERCULES 300 Y DE SER AFIRMATIVA SU RESPUESTA SEÑALE QUE ACTIVIDAD, DE CONFORMIDAD AL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ADJUNTO A ESTE EXPEDIENTE. 2. SOLICITAR A LA CORPORACIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA NAVAL MARÍTIMA Y FLUVIAL COTECMAR, CERTIFIQUE SI PARA EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018, SE HABÍA EJECUTADO POR PARTE DE DICHA CORPORACIÓN INSPECCIÓN AL BUQUE HERCULES 300, CON EL FIN DE VERIFICAR SI ESTE SE ENCONTRABA LIBRE DE FLUIDOS, SENTINAS, LASTRES, Y LIBRE DE COMBUSTIBLES EN SUS TANQUES DE CARGA. 3. SOLICITAR A LA CORPORACIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA NAVAL MARÍTIMA Y FLUVIAL COTECMAR, INFORME QUIEN O QUIENES FUERON LOS FUNCIONARIOS ASÍ COMO SU CARGO, ADSCRITOS A DICHA CORPORACIÓN QUE EVIDENCIARON Y DIERON AVISO DE LA MANCHA DE PRODUCTO OLEOSO PROVENIENTE PRESUNTAMENTE DE LA MOTONAVE HÉRCULES 300, EL DIA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019. LO ANTERIOR DE ACUERDO AVISO DE PROTESTA DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018, SUSCRITA POR EL GERENTE DE PLANTA MAMONAL COTECMAR. 4. SOLICITAR AL SEÑOR ROBERTO TOMAS AIZPURUA CARRASCO, EN CALIDAD DE CAPITÁN DEL BUQUE HERCULES 300, A TRAVÉS DE LA AGENCIA MARÍTIMA, APORTE A ESTA INVESTIGACIÓN COPIA DE LA CERTIFICACIÓN DE LIBRE DE GASES, SEÑALADA POR ESTE EN AUDIENCIA DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2019. 5. SOLICITAR AL ÁREA DE MARINA MERCANTE DE ESTA CAPITANIA DE PUERTO SEA ALLEGADO CON DESTINO A LA PRESENTE INVESTIGACIÓN DOCUMENTACIÓN CONCERNIENTE A LA MN HERCULES 300, TALES COMO CERTIFICADOS, ACTA DE ARRIBO Y ZARPES DE LA EMBARCACIÓN, CON EL FIN ADEMÁS DE IDENTIFICAR EL ESTADO DE ESTA EN LA JURISDICCIÓN. 6. ESCUCHAR EN DILIGENCIA DE DECLARACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO AL SEÑOR CAPITÁN JAIME MAURICIO CAIPA ROJAS, EN CALIDAD DE PERITO DE CONTAMINACIÓN ADSCRITO A ESTA CAPITANIA DE PUERTO, POR CONSIGUIENTE FIJAR COMO FECHA Y HORA PARA LA CONTINUACIÓN DE PRIMERA AUDIENCIA DENTRO DEL SINIESTRO EN MENCIÓN EL DÍA 12 DE AGOSTO DEL 2019, A PARTIR DE LAS 09: HORAS EN LAS INSTALACIONES DE LA CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY VEINTIDOS (22) DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019), A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS


PD08 **MARÍA DANIELA VASQUEZ FLOREZ**
ASESORA JURÍDICA CP05

"Consolidemos nuestro país marítimo"

Dirección Edificio B.C.H. - La Matuna, Cartagena

Teléfono (5) 6643237. Línea Anticorrupción 01 8000 911 670

Línea gratuita de Atención al Ciudadano: Nacional 01800 115 966 - Bogotá 328 6800

dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co